



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
Nº. ASF-DGRMS-LPN-09/2026, SERVICIO INTEGRAL DE TELECOMUNICACIONES (VOZ Y DATOS).

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DÍA 14 DE AGOSTO DE 2026, EN EL AULA "5" PLANTA BAJA, DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, UBICADA EN CARRETERA PICACHO AJUSCO No. 167, COLONIA AMPLIACIÓN FUENTES DEL PEDREGAL, DEMARCACIÓN TERRITORIAL TLALPAN, C.P. 14110, CIUDAD DE MÉXICO, SE REUNIERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS, LOS LICITANTES Y LOS OBSERVADORES CUYOS NOMBRES Y FIRMAS CONSTAN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA CON OBJETO DE CELEBRAR EL EVENTO DE REFERENCIA, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 28 DEL ACUERDO QUE ESTABLECE LAS NORMAS ADMINISTRATIVAS APLICABLES A LAS ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, EN LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN (EN ADELANTE EL ACUERDO), CAPÍTULO II. DE LOS PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SUBCAPÍTULO II.2. DE LA LICITACIÓN PÚBLICA, APARTADO II.2.2. DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN PARA ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN LA ASF (EN ADELANTE LAS REGLAS) Y EL NUMERAL 2.3 DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN.

EL ACTO ES PRESIDIDO POR LA LIC. ABIGAIL JESSICA GONZÁLEZ PÉREZ, SUBDIRECTORA DE ABASTECIMIENTOS, SERVIDORA PÚBLICA DESIGNADA POR LA "CONVOCANTE", ASISTIDA POR EL MTRO. ALBERTO ENRIQUE RASO CANO, DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA Y EL ING. JUAN JACOBO LARA RODRÍGUEZ, SUBDIRECTOR DE TELECOMUNICACIONES, COMO ÁREA REQUERENTE Y TÉCNICA, EN APEGO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 28 PÁRRAFO SEGUNDO DE "EL ACUERDO" Y EN EL NOMBRAMIENTO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE PRESIDIRÁN POR PARTE DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, LOS ACTOS DE JUNTAS DE ACLARACIONES, PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, EMISIÓN DE FALLOS Y DIFERIMIENTO DE ESTOS Y ASISTIRÁN A LOS MISMOS, DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2026, RELATIVOS A ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS.

ASIMISMO, SE HACE CONSTAR LA PRESENCIA DEL LIC. HIPÓLITO GALICIA RUÍZ REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DE EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS, CUYO NOMBRE Y FIRMA APARECE AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA.

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 28 PÁRRAFO TERCERO Y CUARTO DE "EL ACUERDO", CAPÍTULO II. DE LOS PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SUBCAPÍTULO II.2. DE LA LICITACIÓN PÚBLICA, APARTADO II.2.2. DE LA JUNTA DE ACLARACIONES, NUMERAL 2 DE "LAS REGLAS", ASÍ COMO EL NUMERAL 2.3.1 DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN SOLAMENTE SE ATENDERÁN LAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN A LOS ASPECTOS CONTENIDOS EN LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN, DE LOS LICITANTES QUE HAYAN ENVIADO DE MANERA ELECTRÓNICA O PRESENCIAL EL ESCRITO EN EL QUE EXPRESAN SU INTERÉS EN PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN, POR SÍ O EN REPRESENTACIÓN DE UN TERCERO, Y CUYAS SOLICITUDES DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA SE HAYAN RECIBIDO CON 24 HORAS DE ANTICIPACIÓN A ESTE ACTO.

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 21 ÚLTIMO PÁRRAFO DE "EL ACUERDO" Y EL CAPÍTULO II. DE LOS PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SUBCAPÍTULO II.2. DE LA LICITACIÓN PÚBLICA, APARTADO II.2.2. DE LA JUNTA DE ACLARACIONES, NUMERAL 3 PÁRRAFO SEGUNDO DE "LAS REGLAS", A ESTE ACTO ASISTIERON COMO OBSERVADORES EL MTRO. ARMANDO MOTA BRAVO, COORDINADOR DE SEGURIDAD Y CONTINUIDAD TECNOLÓGICA Y EL C. ANGEL OBANA MURAKAMI.

DE ACUERDO CON EL NUMERAL 2.3.1. DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN SE ESTABLECIÓ COMO FECHA LÍMITE PARA LA RECEPCIÓN DE ESCRITO DE INTERÉS EN PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN Y SOLICITUDES DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA EL DÍA 13 DE AGOSTO DE 2026, HASTA LAS 11:00 HORAS, RECIBIENDO DE MANERA ELECTRÓNICA AL CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL adquisiciones@asf.gob.mx ESCRITO DE INTERÉS EN PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN (ANEXO C) Y SOLICITUD DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN (ANEXO D) EN TIEMPO Y FORMA DE LOS LICITANTES: **TELÉFONOS DE MÉXICO, S.A.B. DE C.V. Y AXTEL, S.A.B. DE C.V.**

EN ESTE ACTO, EL ÁREA TÉCNICA A TRAVÉS DE LA CONVOCANTE HACE LAS SIGUIENTES PRECISIONES A LAS BASES DE LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN:



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
Nº. ASF-DGRMS-LPN-09/2026, SERVICIO INTEGRAL DE TELECOMUNICACIONES (VOZ Y DATOS),

PRECISIÓN 1: ANEXO A, ANEXO TÉCNICO DE SERVICIOS, (ESPECIFICACIONES TÉCNICAS), "SERVICIO INTEGRAL DE TELECOMUNICACIONES (VOZ Y DATOS)", NUMERALES 2. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL (PAG. 59), 5. ENTREGABLES (PAG 66) Y 8. LUGAR Y FECHA DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS INTEGRALES (PAG. 68), DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA.-----

DICE:

2 DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL
(...)

PARTIDA 6: CERTIFICADOS DIGITALES SSL

(...)

Servicio	Cantidad de días	Período efectivo
*.appasf.gob.mx	952	9 de marzo de 2027 hasta la fecha de término del contrato
*.asf.gob.mx	847	22 de junio de 2027 hasta la fecha de término del contrato

EL LICITANTE ADJUDICADO deberá proporcionar la cantidad necesaria de certificados digitales SSL ya sea (EV u OV) de la marca (DIGICERT o GLOBALSIGN) tipo Wildcard 128/256 bits SHA2 para los dominios *.asf.gob.mx y *.appasf.gob.mx, EL LICITANTE ADJUDICADO deberá asegurar que los certificados se encuentren vigentes entre la fecha efectiva del 9 de marzo de 2027 hasta la fecha de término del contrato para el dominio tipo wildcard *.appasf.gob.mx y del 22 de junio de 2027 hasta la fecha de término del contrato para el dominio tipo wildcard *.asf.gob.mx, la cantidad de certificados podrá variar de acuerdo a la duración de días efectivos que puedan cubrir cada uno de ellos, con la particularidad de que el acumulado efectivo de días deberá cubrir el período solicitado.

5. ENTREGABLES
(...)

Partida 6 Certificados Digitales SSL		
(...)	(...)	(...) - Primer Certificado: Inicio de vigencia 9 de marzo de 2027 para el dominio tipo wildcard *.appasf.gob.mx - Segundo Certificado: Inicio 22 de junio de 2027 para el dominio tipo wildcard *.asf.gob.mx

8. LUGAR Y FECHA DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS INTEGRALES
(...)

FECHA:

- a) (...)
- b) (...)
- c) **Servicio de la partida 6:** para *.appasf.gob.mx del 9 de marzo de 2027 hasta la fecha de término del contrato y para *.asf.gob.mx del 22 de junio de 2027 hasta la fecha de término del contrato.

DEBE DECIR

2 DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL
(...)



PARTIDA 6: CERTIFICADOS DIGITALES SSL

(...)

Servicio	Cantidad de días	Período efectivo
*.appasf.gob.mx	952	A partir de las 18:00 horas del 9 de marzo de 2027 hasta las 17:59 horas del 15 de octubre de 2029
*.asf.gob.mx	847	A partir de las 18:00 horas del 22 de junio de 2027 hasta las 17:59 horas del 15 de octubre de 2029

EL LICITANTE ADJUDICADO deberá proporcionar la cantidad necesaria de certificados digitales SSL ya sea (EV u OV) de la marca (DIGICERT o GLOBALSIGN) tipo Wildcard 128/256 bits SHA2 para los dominios *.asf.gob.mx y *.appasf.gob.mx, EL LICITANTE ADJUDICADO deberá asegurar que los certificados se encuentren vigentes entre la fecha efectiva a partir de las 18:00 horas del 9 de marzo de 2027 hasta las 17:59 horas del 15 de octubre de 2029 para el dominio tipo wildcard *.appasf.gob.mx y a partir de las 18:00 horas del 22 de junio de 2027 hasta las 17:59 horas del 15 de octubre de 2029 para el dominio tipo wildcard *.asf.gob.mx, la cantidad de certificados podrá variar de acuerdo a la duración de días efectivos que puedan cubrir cada uno de ellos, con la particularidad de que el acumulado efectivo de días deberá cubrir el período solicitado.

5. ENTREGABLES

(...)

Partida 6 Certificados Digitales SSL		
(...)	(...)	(...) - Primer Certificado: Inicio de vigencia a partir de las 18:00 horas del 9 de marzo de 2027 hasta las 17:59 horas del 15 de octubre de 2029 para el dominio tipo wildcard *.appasf.gob.mx - Segundo Certificado: Inicio a partir de las 18:00 horas del 22 de junio de 2027 hasta las 17:59 horas del 15 de octubre de 2029 para el dominio tipo wildcard *.asf.gob.mx

8. LUGAR Y FECHA DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS INTEGRALES

(...)

FECHA:

- a) (...)
- b) (...)
- c) **Servicio de la partida 6:** para *.appasf.gob.mx a partir de las 18:00 horas del 9 de marzo de 2027 hasta las 17:59 horas del 15 de octubre de 2029 y para *.asf.gob.mx a partir de las 18:00 horas del 22 de junio de 2027 hasta las 17:59 horas del 15 de octubre de 2029.

PRECISIÓN 2: ANEXO A, ANEXO TÉCNICO DE SERVICIOS, (ESPECIFICACIONES TÉCNICAS), "SERVICIO INTEGRAL DE TELECOMUNICACIONES (VOZ Y DATOS)", NUMERAL 2. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL, FRACCIÓN IX. CONDICIONES DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS INTEGRALES (PAG. 61), DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA.

DICE:

IX. CONDICIONES DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS INTEGRALES

(...)



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
Nº. ASF-DGRMS-LPN-09/2026, SERVICIO INTEGRAL DE TELECOMUNICACIONES (VOZ Y DATOS).

Partidas 1,3, 4 y 5 (abiertas por presupuesto)

PRESUPUESTO	2026	2027	2028	2029	TOTAL
MÍNIMO	\$1,230,926.38	\$5,908,446.60	\$5,908,446.60	\$4,677,520.23	\$17,725,339.81
(...)	(...)	(...)	(...)	(...)	(...)

DEBE DECIR

Partidas 1,3, 4 y 5 (abiertas por presupuesto)

PRESUPUESTO	2026	2027	2028	2029	TOTAL
MÍNIMO	\$1,124,129.06	\$5,395,819.44	\$5,395,819.44	\$4,271,690.40	\$16,187,458.32
(...)	(...)	(...)	(...)	(...)	(...)

A CONTINUACIÓN SE PROCEDIÓ A DAR LECTURA LAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN ENVIADAS POR LOS
MENCIONADOS LICITANTES.-----

TELÉFONOS DE MÉXICO, S.A.B. DE C.V. -----

A)- DE CARÁCTER LEGAL.

Nº PREGUNTA	PÁGINA	NUMERAL O PUNTO ESPECÍFICO	PREGUNTA	RESPUESTA	REPREGUNTAS
1	13	2.6.4 RUBRICA	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRME QUE LAS PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA, ASÍ COMO TODOS LOS DOCUMENTOS QUE LA INTEGRAN PODRÁN SER RUBRICADOS, CONTENIENDO AL MENOS LA FIRMA DEL APODERADO LEGAL EN LA ÚLTIMA HOJA DE CADA ESCRITO Y DE LA PROPUESTA TÉCNICA, O BIEN, EN EL APARTADO QUE REQUIERA EL ESCRITO O FORMATO, PARA SU FIRMA. ¿SE ACEPTA?	SE ACLARA AL LICITANTE, QUE DE CONFORMIDAD A LO INDICADO EN EL NUMERAL 2.6.4 DE LAS BASES DE LA, CONVOCATORIA, SE INDICA QUE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL, ASÍ COMO LOS DOCUMENTOS QUE INTEGREN LA PROPOSICIÓN (PROPUESTA TÉCNICA Y PROPUESTA ECONÓMICA), SERÁN RUBRICADAS EN CADA UNA DE SUS HOJAS ÚTILES, Y FIRMADOS AUTÓGRAFAMENTE POR SU REPRESENTANTE LEGAL, APODERADO LEGAL O PERSONA FACULTADA PARA ELLO, AL CALCE EN LA ÚLTIMA HOJA DE	



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
Nº. ASF-DGRMS-LPN-09/2026, SERVICIO INTEGRAL DE TELECOMUNICACIONES (VOZ Y DATOS).

Nº PREGUNTA	PÁGINA	NUMERAL O PUNTO ESPECÍFICO	PREGUNTA	RESPUESTA	REPREGUNTAS
				CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS QUE INTEGREN SUS PROPOSICIÓN.	
2	7, 31, 115	1.1.8 PROPOSICIÓN CONJUNTA; 3.8. PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS CONJUNTAS. ANEXO 7. MODELO DE CONVENIO	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRME QUE EL LICITANTE PODRÁ PARTICULARIZAR EL MODELO DE CONVENIO PROPUESTO, SIEMPRE Y CUANDO CONTENGA LA INFORMACIÓN SOLICITADA.	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.	
3	18	2.8.1. NUMERALES 6, 7 Y 8	TRATÁNDOSE DE UNA PARTICIPACIÓN CONJUNTA ATENTAMENTE SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE LOS MANIFIESTOS DE LOS NUMERALES 6, 7 Y 8, SE PRESENTEN ÚNICAMENTE POR EL REPRESENTANTE COMÚN, QUE DE CONFORMIDAD CON EL CONVENIO DE PARTICIPACIÓN CONJUNTA, SEÁ EL ENCARGADO DE LA FACTURACIÓN Y COBRANZA DE LOS SERVICIOS. FAVOR DE CONFIRMAR.	SE ACLARA AL LICITANTE, QUE LOS DOCUMENTOS REFERIDOS EN EL NUMERAL 2.8.1 DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA, ÚNICAMENTE LOS DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES QUE RESULTEN ADJUDICADOS. CABE ACLARAR QUE, EN EL FORMATO TANTO DE PERSONAS FÍSICAS COMO DE PERSONAS MORALES DEL REFERIDO NUMERAL SE INDICA DE MANERA ESPECÍFICA QUE DOCUMENTACIÓN SE DEBE PRESENTAR DE MANERA CONJUNTA Y DE MANERA INDIVIDUAL.	
4	18	2.8.1. NUMERAL 1	ATENTAMENTE SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PERMITA QUE EL LICITANTE ADJUDICADO ACREDITE LAS MODIFICACIONES O REFORMAS A SU ACTA CONSTITUTIVA A	SE ACLARA AL LICITANTE, QUE EN EL CONSECUTIVO 1 DEL FORMATO PERSONAS MORALES, NUMERAL 2.8.1 DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA, SE INDICA QUE EL LICITANTE QUE	REPREGUNTA DE TELÉFONOS DE MÉXICO, S.A.B. DE C.V.: SE NOS PERMITARÁ PRESENTAR LA COMPULSA, DEBIDO A TODAS LAS MODIFICACIONES

Nº PREGUNTA	PÁGINA	NUMERAL O PUNTO ESPECÍFICO	PREGUNTA	RESPUESTA	REPREGUNTAS
			TRAVÉS DE LA COMPULSA EN LA QUE CONSTA DE MANERA DETALLADA Y SUCINTA LAS REFORMAS DESDE SU CONSTITUCIÓN HASTA LA FECHA, FAVOR DE CONFIRMAR.	RESULTA ADJUDICADO EN EL COTEJO DOCUMENTAL DEBERÁ PRESENTAR EN ORIGINAL Y COPIA SIMPLE LEGIBLE DE SU ACTA CONSTITUTIVA Y SUS MODIFICACIONES, Y PARA EL CASO DE LAS MODIFICACIONES ÚNICAMENTE DEBERÁN PRESENTAR CAMBIOS: A LA DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL, AL OBJETO SOCIAL, FUSIÓN, ESCISIÓN O TRANSFORMACIÓN.	RESPUESTA: PARA EFECTO DE COTEJO DE DOCUMENTACIÓN AL LICITANTE ADJUDICADO SE SOLICITA PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN LEGAL EN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA INDEPENDIENMENTE DE QUE EN EL DOCUMENTO REFIERA TODAS Y CADA UNA DE LAS MODIFICACIONES.
5	12	2.5.2 Y 2.5.3.	FAVOR DE CONFIRMAR QUE LOS MANIFIESTOS REQUERIDOS EN LOS NUMERALES 2.5.2 Y 2.5.3, SE PRESENTARÁN FUERA DE LOS SOBRES PREVIO AL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA, FAVOR DE CONFIRMAR.	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.	
6	18	2.8.1. NUMERAL 9	FAVOR DE CONFIRMAR QUE EN EL SUPUESTO DE QUE EL CONTRATO SEA FORMALIZADO POR TODAS LAS PERSONAS QUE INTEGRAN LA AGRUPACIÓN QUE PRESENTA LA PROPOSICIÓN CONJUNTA O POR SUS REPRESENTANTES LEGALES NO SERÁ NECESARIO QUE EL CONVENIO DE PARTICIPACIÓN CONJUNTA SE PROTOCOLICE ANTE	SE ACLARA AL LICITANTE, QUE EN CASO DE PRESENTAR PROPOSICIÓN CONJUNTA Y RESULTA ADJUDICADA , EL DÍA DEL COTEJO DOCUMENTAL ENTRE OTROS DOCUMENTOS DEBERÁ PRESENTAR EL CONVENIO DE PARTICIPACIÓN CONJUNTA DEBIDAMENTE PROTOCOLIZADO ANTE NOTARIO	



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
Nº. ASF-DGRMS-LPN-09/2026, SERVICIO INTEGRAL DE TELECOMUNICACIONES (VOZ Y DATOS).

Nº PREGUNTA	PÁGINA	NUMERAL O PUNTO ESPECÍFICO	PREGUNTA	RESPUESTA	REPREGUNTAS
			NOTARIO PÚBLICO, FAVOR DE CONFIRMAR.	PÚBLICO, DE CONFORMIDAD A LO INDICADO EN EL NUMERAL 2.8.1, CUADRO PERSONAS MORALES, CONSECUTIVO 9 DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA Y DEBERÁ FIRMARSE EL CONTRATO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE CADA UNA DE LAS PERSONAS PARTICIPANTES EN LA PROPOSICIÓN, DE CONFORMIDAD A LO INDICADO EN ARTÍCULO 29 ANTEPENÚLTIMO PÁRRAFO DEL ACUERDO QUE ESTABLECE LAS NORMAS ADMINISTRATIVAS APLICABLES A LAS ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, EN LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN.	
7	23	2.11.14	LA CONVOCANTE SOLICITA FIRMA EN CADA DOCUMENTO REQUERIDO EN LA CONVOCATORIA, FAVOR DE CONFIRMAR QUE TRATÁNDOSE DE PARTICIPACIÓN CONJUNTA, BASTARA CON LA FIRMA DEL REPRESENTANTE COMÚN EN LOS DOCUMENTOS ADICIONALES ASÍ COMO LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA. FAVOR DE CONFIRMAR.	AL RESPECTO SE ACLARA AL LICITANTE, QUE EN EL NUMERAL 3.2. DOCUMENTACIÓN LEGAL, EN EL PENÚLTIMO PÁRRAFO DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA SE INCLUYE LA SIGUIENTE NOTA: "EN CASO DE QUE LOS "LICITANTES" PARTICIPEN DE MANERA CONJUNTA, CADA UNO DE ELLOS DEBERÁN PRESENTAR EN FORMA INDIVIDUAL LOS ESCRITOS Y DOCUMENTOS SEÑALADOS EN LOS	

[Handwritten signature]

24 7

ADM



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
Nº. ASF-DGRMS-LPN-09/2026, SERVICIO INTEGRAL DE TELECOMUNICACIONES (VOZ Y DATOS).

Nº PREGUNTA	PÁGINA	NUMERAL O PUNTO ESPECÍFICO	PREGUNTA	RESPUESTA	REPREGUNTAS
				NUMERALES 3.2.1, 3.2.2, 3.2.3, 3.2.4, 3.2.5, 3.2.6, 3.2.7, 3.2.8, 3.2.9, 3.2.10, 3.2.11, 3.2.12, 3.2.13, 3.2.15, 3.2.16, 3.2.17 Y 3.2.18 DE MANERA INDEPENDIENTE. LA NO PRESENTACIÓN DEL DOCUMENTO SEÑALADO EN EL NUMERAL 3.2.18 NO SERÁ MOTIVO DE DESECHAMIENTO.” , EN LA QUE SE INDICA QUE DOCUMENTOS SE DEBEN PRESENTAR DE MANERA INDIVIDUAL POR CADA PARTICIPANTE QUE FORMA PARTE DE LA PROPOSICIÓN CONJUNTA, POR LO QUE LOS DEMÁS DOCUMENTOS QUE INTEGRAN LA PROPOSICIÓN (PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA) LOS FIRMARÁ EL REPRESENTANTE COMÚN, Y LA PROPOSICIÓN DE MANERA INTEGRAL DEBERÁ SER RUBRICADA POR EL REPRESENTANTE COMÚN.	
8	25 Y 26	3.2.2., 3.2.3., 3.2.11, 3.2.13	TRATÁNDOSE DE UNA PARTICIPACIÓN CONJUNTA ATENTAMENTE SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PERMITA QUE LOS MANIFIESTOS DE LOS NUMERALES 3.2.2., 3.2.3., 3.2.11, 3.2.13, SEAN PRESENTADOS ÚNICAMENTE POR EL REPRESENTANTE	NO ES FACTIBLE SU SOLICITUD, LOS DOCUMENTOS DE LOS NUMERALES 3.2.2, 3.2.3, 3.2.11 Y 3.2.13 REFERIDOS EN SU CUESTIONAMIENTO DEBERÁN PRESENTARSE POR CADA LICITANTE QUE PARTICIPE EN LA PROPOSICIÓN CONJUNTA, DE CONFORMIDAD A LO INDICADO EN LA	



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
N°. ASF-DGRMS-LPN-09/2026, SERVICIO INTEGRAL DE TELECOMUNICACIONES (VOZ Y DATOS).

N° PREGUNTA	PÁGINA	NUMERAL O PUNTO ESPECÍFICO	PREGUNTA	RESPUESTA	REPREGUNTAS
			COMÚN, FAVOR DE CONFIRMAR.	NOTA DEL NUMERAL 3.2 DOCUMENTACIÓN LEGAL DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA.	
9	115	ANEXO 7, DECLARACIÓN 1.7	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRME QUE EL INCLUIR DATOS DE INSCRIPCIÓN DEL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO DE LA ESCRITURA PÚBLICA QUE CONTIENE EL PODER DEL REPRESENTANTE O APODERADO DEL LICITANTE NO SERÁ INDISPENSABLE, TODA VEZ QUE CONFORME A LOS ARTÍCULOS 19 Y 21 FRACC. VII DEL CÓDIGO DE COMERCIO, SU INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO ES OPTATIVA.	NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, SE ACLARA AL LICITANTE, QUE SI EL INSTRUMENTO NOTARIAL CONTIENE SOLAMENTE EL PODER DEL REPRESENTANTE LEGAL COMO SEÑALA EL CÓDIGO DE COMERCIO ES OPTATIVO, PERO SI DICHO INSTRUMENTO INCLUYE OTRAS MODIFICACIONES QUE DEBEN SER INSCRITAS EN EL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO, SE DEBERÁ INCLUIR SU INSCRIPCIÓN.	

B).- DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO

N° PREGUNTA	PÁGINA	NUMERAL O PUNTO ESPECÍFICO	PREGUNTA	RESPUESTA
1	13	2.6.4 FOLIO	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRME QUE, LA DOCUMENTACIÓN QUE FORME PARTE DE LA PROPUESTA; ES DECIR, LA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA Y LAS PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA PODRÁN FOLIARSE DE MANERA INDEPENDIENTE.	SE ACLARA AL LICITANTE, QUE EL FOLIO DE SU PROPOSICIÓN PODRÁ REALIZARSE DE MANERA CONTINUA E ININTERRUMPIDA O DE MANERA INDEPENDIENTE: DOCUMENTACIÓN LEGAL, DOCUMENTACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA Y DOCUMENTACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA, SIEMPRE Y CUANDO SU PROPOSICIÓN SE PRESENTE FOLIADA.

Nº PREGUNTA	PÁGINA	NUMERAL O PUNTO ESPECÍFICO	PREGUNTA	RESPUESTA
2		CONVOCATORIA	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE COMPARTIR LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. ASF-DGRMS-LPN-09/2026, PARA EL SERVICIO INTEGRAL DE TELECOMUNICACIONES (VOZ Y DATOS), EN VERSIÓN EDITABLE.	LAS BASES DE LA CONVOCATORIA SE SUBIRÁN EN FORMATO WORD A LA PÁGINA DE INTERNET DE LA CONVOCANTE, SIN EMBARGO, SE SEÑALA QUE EN CASO DE CONTROVERSIAS PREVALECERÁN LAS RUBRICADAS Y EN FORMATO PDF.

C)- DE CARÁCTER TÉCNICO.

Nº PREGUNTA	PÁGINA	NUMERAL O PUNTO ESPECÍFICO	PREGUNTA	RESPUESTA
1	59	PARTIDA 6: CERTIFICADOS DIGITALES SSL	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR SI LA CANTIDAD MÁXIMA DE CERTIFICADOS SSL REQUERIDOS SERÁ DE DOS (2), CORRESPONDIENTES A LOS DOMINIOS *.appasf.gob.mx y *.asf.gob.mx, Y SI DICHA CANTIDAD SE MANTENDRÁ DURANTE TODA LA VIGENCIA DEL CONTRATO.	SI, LA CANTIDAD MÁXIMA DE CERTIFICADOS SERÁ DE DOS (2) CORRESPONDIENTES A LOS DOMINIOS *.appasf.gob.mx Y *.asf.gob.mx Y SE MANTENDRÁ DURANTE TODA LA VIGENCIA DEL CONTRATO.
2	59	PARTIDA 6: CERTIFICADOS DIGITALES SSL	LA ASF REQUIERE, DE MANERA INICIAL, LA PROVISIÓN DE CERTIFICADOS DIGITALES WILDCARD SSL (SECURE SOCKETS LAYER) PARA LOS DOMINIOS *.asf.gob.mx Y *.appasf.gob.mx. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR SI, DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO, SE REQUERIRÁN EXCLUSIVAMENTE CERTIFICADOS DIGITALES DE TIPO WILDCARD PARA DICHOS DOMINIOS, O SI ADICIONALMENTE SE CONTEMPLA LA PROVISIÓN DE CERTIFICADOS DE OTRO TIPO, COMO OV, EV O CERTIFICADOS QUE NO SEAN DE TIPO WILDCARD O MULTIDOMINIO.	EL LICITANTE ADJUDICADO DEBERÁ PROPORCIONAR LA CANTIDAD NECESARIA DE CERTIFICADOS DIGITALES SSL YA SEA (EV U OV) DE LA MARCA (DIGICERT O GLOBALSIGN) TIPO WILDCARD 128/256 BITS SHA2 PARA LOS DOMINIOS *.asf.gob.mx Y *.appasf.gob.mx
3	60	PARTIDA 6: CERTIFICADOS DIGITALES SSL	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR SI EL SOPORTE DE ACME (AUTOMATIC CERTIFICATE MANAGEMENT ENVIRONMENT) POR PARTE DE LOS CERTIFICADOS SSL ES UN	EL SOPORTE DE ACME (AUTOMATIC CERTIFICATE MANAGEMENT ENVIRONMENT) PUEDE CONSIDERARSE OPCIONAL. SIN EMBARGO, EN CASO DE NO OPTAR POR EL SOPORTE ACME, EL LICITANTE

Nº PREGUNTA	PÁGINA	NUMERAL O PUNTO ESPECÍFICO	PREGUNTA	RESPUESTA
			REQUISITO OBLIGATORIO, O SI DICHA FUNCIONALIDAD PUEDE CONSIDERARSE OPCIONAL , TODA VEZ QUE EL REQUERIMIENTO CONTEMPLA TAMBIÉN UN PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN Y ENTREGA MANUAL DE LOS CERTIFICADOS PREVIO A SU FECHA DE CADUCIDAD.	ADJUDICADO DEBERÁ GESTIONAR Y ENTREGAR CADA CERTIFICADO AL MENOS ENTRE TRES DÍAS Y UN DÍA NATURAL DE ANTICIPACIÓN A LA FECHA DE CADUCIDAD DEL CERTIFICADO A RENOVAR Y QUE SE ENCUENTRE PRÓXIMO A VENCER, LO ANTERIOR CON LA FINALIDAD DE QUE LA ASF PUEDA GESTIONAR LA ACTUALIZACIÓN DE LOS CERTIFICADOS A RENOVAR DENTRO DE SU INFRAESTRUCTURA.
4	59	PARTIDA 6: CERTIFICADOS DIGITALES SSL	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LA CANTIDAD DE DÍAS EFECTIVOS REQUERIDOS PARA CADA CERTIFICADO SERÁ DE 952 DÍAS PARA EL DOMINIO *.appasf.gob.mx , CONSIDERANDO COMO FECHA DE INICIO EL 9 DE MARZO DE 2027 , Y DE 847 DÍAS PARA EL DOMINIO *.asf.gob.mx , CONSIDERANDO COMO FECHA DE INICIO EL 22 DE JUNIO DE 2027 , EN AMBOS CASOS HASTA LA FECHA DE TÉRMINO DEL CONTRATO.	SE CONFIRMA LA CANTIDAD DE DÍAS EFECTIVOS REQUERIDOS SON: 952 DÍAS PARA EL DOMINIO *.appasf.gob.mx 847 DÍAS PARA EL DOMINIO *.asf.gob.mx
5	59	PARTIDA 6: CERTIFICADOS DIGITALES SSL	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR SI LAS MARCAS DIGICERT O GLOBALSIGN INDICADAS EN EL REQUERIMIENTO SON DE CARÁCTER OBLIGATORIO, O SI SE PERMITIRÁ LA PROPUESTA DE CERTIFICADOS SSL DE OTRA MARCA , SIEMPRE QUE ESTOS CUMPLAN CON LA TOTALIDAD DE LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS, FUNCIONALIDAD, SEGURIDAD Y NIVELES DE SERVICIO SOLICITADOS EN LA CONVOCATORIA.	SE CONFIRMA QUE LAS MARCAS DIGICERT O GLOBALSIGN INDICADAS EN EL REQUERIMIENTO SON DE CARÁCTER OBLIGATORIO.
6	45	PARTIDA 1: SERVICIO DE INTERNET MEDIANTE ENLACES DEDICADOS. PÁRRAFO 2	¿PUEDE CONFIRMAR LA CONVOCANTE QUE NO REQUIERE EL SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA A PUNTO DE UN RACK DE COMUNICACIONES EN CADA UNO DE LOS SITIOS INVOLUCRADOS DEL PRESENTE PROCESO LICITATORIO, YA QUE ACTUALMENTE YA CUENTA CON DICHA INFRAESTRUCTURA?	LOS RACKS DE COMUNICACIONES EN LOS QUE ACTUALMENTE SE ENCUENTRA INSTALADA LA INFRAESTRUCTURA QUE PROPORCIONA LOS SERVICIOS DE ENLACE DEDICADO SIMÉTRICO A INTERNET, LAN TO LAN (CONECTIVIDAD PUNTO A PUNTO) Y TELEFONÍA CONVENCIONAL SON

Nº PREGUNTA	PÁGINA	NUMERAL O PUNTO ESPECÍFICO	PREGUNTA	RESPUESTA
				PROPIEDAD DEL PROVEEDOR ACTUAL. POR LO ANTERIOR, EL LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADO DEBERÁ CONSIDERAR EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UN RACK DE COMUNICACIONES EN CADA UNO DE LOS SITIOS INVOLUCRADOS EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO LICITATORIO, DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO.
7	45	PARTIDA 1: SERVICIO DE INTERNET MEDIANTE ENLACES DEDICADOS. PÁRRAFO 3	¿PUEDE LA CONVOCANTE PROPORCIONAR LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS Y ESPECÍFICAS DEL UPS (BANCO DE BATERÍAS) QUE SE REQUIERE, PARA SOLVENTAR UNA POSIBLE FALLA DE ENERGÍA ELÉCTRICA POR PARTE DE LA ASF, EN CADA SEDE?	EL EQUIPO UPS (BANCO DE BATERÍAS) PARA SOLVENTAR ALGUNA POSIBLE FALLA DE ENERGÍA ELÉCTRICA DE PARTE DE LA ASF, EL CUAL DEBERÁ DE SOPORTAR UN MÍNIMO DE 30 MINUTOS DE RESPALDO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN CADA SEDE DONDE SE ENCUENTRE UN SERVICIO HABILITADO. EL LICITANTE, DEBERÁ ENTREGAR EN SU PROPUESTA TÉCNICA, LA FICHA TÉCNICA DEL UPS (BANCO DE BATERÍAS), QUE SOPORTARÍA EL RESPALDO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, ASÍ COMO COMPROBAR QUE ESTE EQUIPO SOPORTE EL TIEMPO MÍNIMO DE RESPALDO DE ENERGÍA ELÉCTRICA QUE SE SOLICITA.
8	46	PARTIDA 1: SERVICIO DE INTERNET MEDIANTE ENLACES DEDICADOS. NUMERAL 8)	8) EL PUNTO DE DEMARCACIÓN DEL SERVICIO DEBERÁ SER EL PUERTO DE RED LOCAL EN EL EQUIPO CPE QUE DEBE SER PROPORCIONADO POR EL LICITANTE ADJUDICADO Y SE DEBERÁ PROVEER AL MENOS UN PUERTO CON VELOCIDAD MÍNIMA DE 1 GBPS RJ45. EL CABLEADO E INFRAESTRUCTURA DEL PUERTO LAN DEL EQUIPO DE EL LICITANTE ADJUDICADO A LOS EQUIPOS DE LA ASF CORRERÁ POR CUENTA DE LA ASF POR LO QUE ÉSTE NO DEBERÁ SER CONSIDERADO COMO PARTE DE SU PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA.	SE CONFIRMA EL TIPO Y VELOCIDAD DEL PUERTO O INTERFAZ DE LOS CPE'S PROPUESTOS POR EL LICITANTE HACIA LA RED LAN DE LA CONVOCANTE, DEBERÁN SER RJ45 Y A 1 GBPS.



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
Nº. ASF-DGRMS-LPN-09/2026, SERVICIO INTEGRAL DE TELECOMUNICACIONES (VOZ Y DATOS).

Nº PREGUNTA	PÁGINA	NUMERAL O PUNTO ESPECÍFICO	PREGUNTA	RESPUESTA
			PREGUNTA: ¿PUEDE LA CONVOCANTE, CONFIRMAR QUE EL TIPO Y VELOCIDAD DEL PUERTO O INTERFAZ DE LOS CPE'S PROPUESTOS POR EL LICITANTE HACIA LA RED LAN DE LA CONVOCANTE, DEBERÁN SER RJ45 Y A 1 GBPS?	
9	47	PARTIDA 1: SERVICIO DE INTERNET MEDIANTE ENLACES DEDICADOS. NUMERAL 16)	¿PUEDE CONFIRMAR LA ASF QUE ES SU RESPONSABILIDAD LA GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN EL SERVICIO DE LOS DNS PRIMARIO Y SECUNDARIO?	LA GESTIÓN DEL SERVICIO DE DNS PRIMARIO Y SECUNDARIO ES RESPONSABILIDAD DE LA ASF
10	51	PARTIDA 3: SERVICIO LAN TO LAN (CONECTIVIDAD PUNTO A PUNTO) DE 200 HASTA 500 MBPS OCTAVO PÁRRAFO	DICE: EL LICITANTE ADJUDICADO DEBERÁ ENTREGAR UNA INTERFAZ RJ45 EN LOS 'SILES' DE LA ASF Y NO DEBERÁ INCLUIR EQUIPO DE RUTEO O SWITCHEO YA QUE SERÁ RECIBIDO Y CONFIGURADO EN EQUIPOS SWITCHES PROPIEDAD DE LA ASF. PREGUNTA: ¿PUEDE LA CONVOCANTE INDICAR SI TODOS LOS EQUIPOS DE SU PROPIEDAD, CONSIDERADOS PARA RECIBIR LOS SERVICIOS L2L, CUENTAN CON LA CAPACIDAD DE SOPORTAR CONECTORES SFP'S Y PUERTOS DE ESTE TIPO DISPONIBLES? YA QUE, COMO NORMA INTERNA DE TELMEX, LOS ENLACES CON CAPACIDAD IGUAL A 100 MBPS O SUPERIOR SE ENTREGAN EN EL CPE EN INTERFACE ÓPTICA.	LOS EQUIPOS PROPIEDAD DE LA ASF CUENTAN CON LA CAPACIDAD DE SOPORTAR CONECTORES SFP'S.
11	51	PARTIDA 3: SERVICIO LAN TO LAN (CONECTIVIDAD PUNTO A PUNTO) DE 200 HASTA 500 MBPS DECIMO PÁRRAFO	DICE: LA ASF DE INICIO NO REQUIERE LA ADMINISTRACIÓN DE LOS EQUIPOS DE RUTEO O SWITCHEO QUE SON PROPIEDAD DE LA ASF, PARA EL SERVICIO DE CONECTIVIDAD PUNTO A PUNTO, SIN EMBARGO, SE PODRÍA SOLICITAR DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO, QUE EL LICITANTE ADJUDICADO LLEVE A CABO LA ADMINISTRACIÓN DE LOS	LOS EQUIPOS SON DE LA MARCA CISCO. LA INFORMACIÓN TÉCNICA ADICIONAL SERÁ PROPORCIONADA AL LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADO, EN CASO DE QUE SE REQUIERA LA ADMINISTRACIÓN DE LOS EQUIPOS DE RUTEO O SWICTHEO.

Nº PREGUNTA	PÁGINA	NUMERAL O PUNTO ESPECÍFICO	PREGUNTA	RESPUESTA
			EQUIPOS DE RUTEO O SWITCHEO. PREGUNTA: ¿PUEDE LA ASF PROPORCIONAR MARCA, MODELO Y NÚMERO DE SERIE DE LOS EQUIPOS QUE SE REQUIERE SE TOMEN EN ADMINISTRACIÓN, ASÍ COMO LA CONFIGURACIÓN DE ESTOS? LO ANTERIOR CON LA FINALIDAD DE TENER EL ANTECEDENTE EN CASO DE QUE ASÍ SE REQUIERA.	
12	52	PARTIDA 4: SERVICIOS DE TELEFONIA CONVENCIONAL Y ACCESO A INTERNET ASIMETRICO SEDE AJUSCO	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR SI EN LA SEDE AJUSCO SOLICITAN SOLO 60 TRONCALES IP POR UN SOLO ENLACE CON DISPONIBILIDAD DEL 99.5% CON LA FUNCIONALIDAD DE DESBORDE DE A SITIO ALTERNO EDIFICIO "B", ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?, LO ANTERIOR PARA NO ELEVAR LA PROPUESTA ECONÓMICA CON UN EQUIPO ADICIONAL.	SI, ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.
13	53	PARTIDA 4: SERVICIOS DE TELEFONIA CONVENCIONAL Y ACCESO A INTERNET ASIMETRICO SEDE AJUSCO	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR SI EN LA SEDE AJUSCO SOLICITAN SOLO 30 TRONCALES IP POR UN SOLO ENLACE CON DISPONIBILIDAD DEL 99.5%, DE IGUAL FORMA CON DESBORDE A SITIO ALTERNO EDIFICIO "A", ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?, LO ANTERIOR PARA NO ELEVAR LA PROPUESTA ECONÓMICA CON UNA EQUIPO ADICIONAL.	SI, ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.
14	53	4.1 TRONCALES IP CON ACCESO A LA RED PÚBLICA TELEFÓNICA	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR EN EL CASO DE QUE LAS DOS PREGUNTAS ANTERIORES (PREGUNTA 2 Y 3) SEAN CON ESA DISPONIBILIDAD PODER ENTREGAR EL SERVICIO EN UNA SOLA CAJA CPE/SBC. EN CASO CONTRARIO SE DEBERÁN DE INTEGRAR DOS CAJAS CPE+SBC.	NO, SE DEBERÁN INTEGRAR DOS CAJAS CPE/SBC, UNA EN EL EDIFICIO A Y OTRA EN EL EDIFICIO B EN SEDE AJUSCO PARA GARANTIZAR EL DESBORDAMIENTO.
15	55	4.2 DIDS	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR SI CADA CABEZA PRINCIPAL DE GRUPO (555200-1500 Y 555449-8900) SE ASIGNARÁ A CADA	SE CONFIRMA QUE CADA CABEZA DE GRUPO (555200-1500 Y 555449-8900) SE ASIGNARÁ A CADA SERVICIO DE TRONCAL IP EN CADA EDIFICIO

Nº PREGUNTA	PÁGINA	NUMERAL O PUNTO ESPECÍFICO	PREGUNTA	RESPUESTA
			SERVICIO DE TRONCAL IP EN CADA EDIFICIO RESPECTIVAMENTE.	RESPECTIVAMENTE. SIEMPRE Y CUANDO SE CONSERVEN LOS 300 DIDS SOLICITADOS.
16	47	INCISO 17	¿SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE LAS TECNOLOGÍAS PROPIEDAD DE LA ASF, QUE EL PROVEEDOR DEBE CONTEMPLAR LA INTEGRACIÓN?	LA INFORMACIÓN SE PROPORCIONARÁ AL LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADO.
17	47	INCISO 17	¿ES CORRECTO ENTENDER QUE LA INTEGRACIÓN SE REFIERE ES A LAS HERRAMIENTAS DE GESTIÓN DE TICKETS PARA EL MÓDULO DE INCIDENTES DE LA ASF Y LA HERRAMIENTA DE GESTIÓN DE TICKETS DEL PROVEEDOR?	NO ES CORRECTO SU ENTENDIMIENTO. NO SE REQUIERE LA INTEGRACIÓN DE LAS HERRAMIENTAS DE GESTIÓN DE TICKETS PARA EL MÓDULO DE INCIDENTES DE LA ASF Y LA HERRAMIENTA DE GESTIÓN DE TICKETS DEL PROVEEDOR
18	47	INCISO 17	¿ES CORRECTO ENTENDER SE TENDRÁN MESAS DE TRABAJO CON EL PERSONAL TÉCNICO DE LA HERRAMIENTA DE LA ASF Y EL PERSONAL TÉCNICO DEL PROVEEDOR PARA LA DEFINICIÓN DEL PLAN DE TRABAJO PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y OPERACIÓN DE DICHA INTEGRACIÓN?	NO ES CORRECTO SU ENTENDIMIENTO, NO SE REQUIEREN MESAS DE TRABAJO. NO SE REQUIERE LA INTEGRACIÓN DE LAS HERRAMIENTAS DE GESTIÓN DE TICKETS PARA EL MÓDULO DE INCIDENTES DE LA ASF Y LA HERRAMIENTA DE GESTIÓN DE TICKETS DEL PROVEEDOR.
20	69	10. NORMAS PARTIDA 1 Y SUBPARTIDAS 1.1.; 1.2 Y 1.3	ES CORRECTO ENTENDER QUE PARA DAR CUMPLIMIENTO A ESTA NORMA BASTARÁ CON PRESENTAR UNA CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD FIRMADA POR EL APODERADO LEGAL DE LA EMPRESA.	DE ACUERDO AL NUMERAL 3.2.13 DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA, EL LICITANTE "DEBERÁ PRESENTAR EN HOJA PREFERENTEMENTE MEMBRETADA, SIN TACHADURAS NI ENMENDADURAS Y CON FIRMA AUTÓGRAFA POR EL REPRESENTANTE LEGAL, APODERADO LEGAL O PERSONA FACULTADA PARA ELLO, MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD EL CUMPLIMIENTO DE NORMAS OFICIALES, MEXICANAS, INTERNACIONALES, DE REFERENCIA O ESPECIFICACIONES, EN EL QUE EL "LICITANTE", ACREDITE QUE LOS SERVICIOS QUE OFERTA DAN CUMPLIMIENTO A LAS NORMAS SEÑALADAS EN EL ANEXO TÉCNICO (ANEXO A) DE LA CONVOCATORIA, LOS "LICITANTES" DEBERÁN



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
N°. ASF-DGRMS-LPN-09/2026, SERVICIO INTEGRAL DE TELECOMUNICACIONES (VOZ Y DATOS).

Nº PREGUNTA	PÁGINA	NUMERAL O PUNTO ESPECÍFICO	PREGUNTA	RESPUESTA
				TRANSCRIBIR, LLENAR, FIRMAR Y PRESENTAR EL FORMATO DEL "ANEXO 8", EN EL QUE SE INDICA LA NORMA PARA LA PARTIDA 1 Y SUS SUBPARTIDAS.

AXTEL, S.A.B. DE C.V. -----

A)- DE CARÁCTER LEGAL.

Nº PREGUNTA	PÁGINA	NUMERAL O PUNTO ESPECÍFICO	PREGUNTA	RESPUESTA	REPREGUNTA
1	29	3.6.2. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	¿ES CORRECTO ENTENDER QUE ES ELECCIÓN DEL PROVEEDOR ADJUDICADO PRESENTAR UNA FIANZA POR EL 10% DEL MONTO TOTAL DEL CONTRATO, O BIEN ELEGIR PRESENTAR UNA FIANZA POR EL 10% DEL MONTO TOTAL DEL CONTRATO A EROGAR PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026 Y SUS RESPECTIVAS RENOVACIONES POR EJERCICIO FISCAL?	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.	
2	29	3.6.2. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	SI BIEN SE SEÑALA QUE LA FIANZA SE DEBERÁ ENTREGAR POR EL 10% DEL MONTO TOTAL DEL CONTRATO, ¿ES CORRECTO ENTENDER QUE SE TRATA DEL MONTO MÁXIMO DEL CONTRATO, O BIEN, DEL MONTO MÁXIMO DEL CONTRATO A EROGAR POR EJERCICIO FISCAL?	SE ACLARA AL LICITANTE QUE DE CONFORMIDAD A LO INDICADO EN NUMERAL 3.6.2, PÁRRAFO TERCERO DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA, SE ESTABLECE QUE EL LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADO ENTREGARÁ DE FIANZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO POR EL 10% DEL MONTO TOTAL DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO	



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
Nº. ASF-DGRMS-LPN-09/2026, SERVICIO INTEGRAL DE TELECOMUNICACIONES (VOZ Y DATOS).

Nº PREGUNTA	PÁGINA	NUMERAL O PUNTO ESPECÍFICO	PREGUNTA	RESPUESTA	REPREGUNTA
				FISCAL 2026 Y RENOVARA LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO EN CADA EJERCICIO FISCAL: 2027, 2028 Y 2029 POR EL 10% DEL MONTO A EROGAR EN CADA EJERCICIO FISCAL O BIEN ENTREGAR EN UNA SOLA EXHIBICIÓN LA GARANTÍA DEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO POR EL 10% DEL MONTO TOTAL DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE A LOS 4 EJERCICIOS FISCALES.	
3	29	3.6.3 PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL	PARA EL CASO QUE SE CUENTE CON UNA PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL PREVIAMENTE CONTRATADA, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACEPTAR SE PRESENTE EL CERTIFICADO DE RESPONSABILIDAD CIVIL ESPECIFICADO LAS COBERTURAS QUE REQUIERE LA ASF CONSISTENTES EN: PAGO DE DAÑOS Y PERJUICIOS QUE PUDIERAN OCASIONARSE A LA CONVOCANTE O A TERCEROS CON MOTIVO DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS, ASÍ COMO EL PAGO DE LOS DAÑOS A LOS BIENES MUEBLES O INMUEBLES DE	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, SI EL LICITANTE ADJUDICADO CUENTA CON UNA PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL GENERAL CONTRATADA PREVIAMENTE, TENDRÁ UN PLAZO DE 10 DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO, PARA SU PRESENTACIÓN Y EN CASO DE QUERER HACER LA ESPECIFICACIÓN DE LAS COBERTURAS QUE REQUIERE LA AUDITORIA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, SE DEBERÁ PRESENTAR UN ENDOSO DE LA PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL, YA QUE LOS CERTIFICADOS SON INFORMATIVOS.	

Nº PREGUNTA	PÁGINA	NUMERAL O PUNTO ESPECÍFICO	PREGUNTA	RESPUESTA	REPREGUNTA
			AMBOS. ¿SE ACEPTA LA PROPUESTA?		
4	29	3.6.3 PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL	¿ES CORRECTO ENTENDER QUE, EN CASO DE CONTAR CON UNA PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL PREVIAMENTE CONTRATADA, SE DEBERÁ PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN QUE LO ACREDITE A MÁS TARDAR 15 DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO?	NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, RESPECTO AL PLAZO DE PRESENTACIÓN, YA QUE EN CASO DE QUE EL LICITANTE ADJUDICADO, YA CUENTE CON UNA PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL VIGENTE Y QUE CUBRA EL MONTO REQUERIDO, SE DEBE PRESENTAR DENTRO DE LOS 10 DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO, DE CONFORMIDAD A LO INDICADO EN EL NUMERAL 3.6.3, PRIMER PÁRRAFO DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA.	
5	30	3.7. FORMA Y LUGAR DE PAGO	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SEÑALAR EL PROCEDIMIENTO PARA EL PAGO DE ANTICIPO RESPECTO DE LA PARTIDA 6	LOS PAGOS SE REALIZARÁN DE ACUERDO CON LA VIGENCIA EFECTIVA DEL CERTIFICADO Y CADA PAGO SE REALIZARÁ POSTERIOR AL CERTIFICADO ENTREGADO Y VALIDADO POR LA ASF POR CONDUCTO DEL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO.	
6	36	6.1. PENAS CONVENCIONALES 6.1.2.	¿ES CORRECTO ENTENDER QUE LAS PENAS CONVENCIONALES SE APLICARÁN A RAZÓN DEL 1% SOBRE EL VALOR DE LOS SERVICIOS MENSUALES NO PRESTADOS EN TIEMPO POR CADA	NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, DE CONFORMIDAD CON LO INDICADO EN EL ANEXO A, ANEXO TÉCNICO (ESPECIFICACIONES TÉCNICAS), SE ESTABLECE LA PERIODICIDAD PARA LA PRESTACIÓN DEL	PREGUNTA AXTEL, S.A.B. DE C.V.: SOLICITAMOS SE RECONSIDERE LA RESPUESTA, LOS SERVICIOS ESTAN COTIZADOS EN PRECIOS UNITARIOS, LAS

N° PREGUNTA	PÁGINA	NUMERAL O PUNTO ESPECÍFICO	PREGUNTA	RESPUESTA	REPREGUNTA
			DÍA NATURAL DE ATRASO?	SERVICIO QUE IMPLICA CADA PARTIDA Y SUS RESPECTIVAS SUBPARTIDAS, POR LO QUE EN ESTE CONTEXTO LA PENA CONVENCIONAL SE APLICARÁ EL 1% POR CADA DÍA NATURAL DE ATRASO DEPENDIENDO DEL PLAZO INDICADO PARA CADA PARTIDA Y SUBPARTIDA.	PENAS SEAN SOBRE EL PRECIO UNITARIO DE LOS SERVICIOS NO PRESTADOS Y NO SOBRE EL VALOR DEL CONTRATO RESPUESTA: SE RATIFICA LA RESPUESTA, INDICANDO QUE ES PROPORCIONAL LA APLICACIÓN DE LA PENA DEPENDIENDO DE LA PERIODICIDAD DE CADA PARTIDA Y SUBPARTIDA
7	43	ANEXO A	SE HACE NOTAR A LA CONVOCANTE QUE LA DESCRIPCIÓN CONTENIDA EN EL ANEXO TÉCNICO NO ESTABLECE EXPRESAMENTE QUE EL EQUIPAMIENTO REQUERIDO DEBA SER NUEVO. EN ESE SENTIDO, Y CON LA FINALIDAD DE GARANTIZAR CONDICIONES EQUITATIVAS DE PARTICIPACIÓN PARA TODOS LOS LICITANTES, ASÍ COMO EVITAR CUALQUIER POSIBLE VENTAJA PARA EL PROVEEDOR ACTUALMENTE PRESTADOR DEL SERVICIO, ¿ES CORRECTO ENTENDER QUE EL EQUIPAMIENTO OFERTADO DEBERÁ SER NUEVO?	ES CORRECTO SU ENTENDIMIENTO, EL EQUIPO OFERTADO DEBERÁ SER NUEVO.	
8	43	ANEXO A	SE SEÑALA DEL 01 DE SEPTIEMBRE AL 15 DE OCTUBRE DE	NO SE ACEPTA LA PROPUESTA. EL PLAZO	

Nº PREGUNTA	PÁGINA	NUMERAL O PUNTO ESPECÍFICO	PREGUNTA	RESPUESTA	REPREGUNTA
			2026 COMO PERIODO PARA LLEVAR A CABO LA INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN, PUESTA A PUNTO Y PRUEBAS DE OPERACIÓN DE SERVICIOS. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE RECONSIDERAR UN PLAZO MAYOR PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES ANTES DESCRITAS. ¿SE ACEPTA LA PROPUESTA?	ESTABLECIDO OBEDECE A LA NECESIDAD DE GARANTIZAR LA CONTINUIDAD DE LOS SERVICIOS DE INTERNET, TODA VEZ QUE LOS SERVICIOS ACTUALMENTE CONTRATADOS CONCLUYEN EL 15 DE OCTUBRE DE 2026. EN CONSECUENCIA, SE REQUIERE QUE LA INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN, PUESTA A PUNTO Y PRUEBAS DE OPERACIÓN DE LOS NUEVOS SERVICIOS SE REALICEN DENTRO DEL PERIODO SEÑALADO, A FIN DE EVITAR AFECTACIONES A LA OPERACIÓN INSTITUCIONAL.	
9	46	ANEXO A. I. TIPO DE SERVICIO Y SUS ESPECIFICACIONES. 10)	¿ES CORRECTO ENTENDER QUE EN ESE SUPUESTO TAMPOCO APLICARÍAN PENALIZACIONES O DEDUCTIVAS A CARGO DEL PROVEEDOR?	ES CORRECTO SU ENTENDIMIENTO.	
10	49, 52, 56, 59	ANEXO A TIEMPO DE SOLUCIÓN	¿ES CORRECTO ENTENDER QUE LOS TIEMPOS MÁXIMOS DE SOLUCIÓN NO SERÁN SUJETOS A APLICACIÓN DE ALGUNA SANCIÓN, PENALIZACIÓN O DEDUCTIVA A CARGO DEL PROVEEDOR?	NO ES CORRECTO SU ENTENDIMIENTO, SE APLICARÁN LAS DEDUCTIVAS CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 16. DEDUCCIONES DEL ANEXO A, ANEXO TÉCNICO (ESPECIFICACIONES TÉCNICAS) DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA.	
11	51	ANEXO A PARTIDA 3	¿ES CORRECTO ENTENDER QUE EN SU CASO SOLO SE DEBERÁ	SE PUEDEN CONSIDERAR MÁS DE UN CAMBIO DE DOMICILIO, EN	

Nº PREGUNTA	PÁGINA	NUMERAL O PUNTO ESPECÍFICO	PREGUNTA	RESPUESTA	REPREGUNTA
			CONSIDERAR COMO MÁXIMO UN CAMBIO DE DOMICILIO ?	CASO DE REALIZARSE EL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO O EL SUPERVISOR CORRESPONSABLE DEL CONTRATO AVISARÁ A EL LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADO CON 4 SEMANAS DE ANTICIPACIÓN. LOS POSIBLES CAMBIOS DE DOMICILIO SERÁN DENTRO DE LA ZONA METROPOLITANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.	
12	61	ANEXO A IX CONDICIONES DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS INTEGRALES	¿ES CORRECTO ENTENDER QUE LA ASF ESTÁ OBLIGADA A EROGAR EL PRESUPUESTO MÍNIMO ESTABLECIDO EN EL CONTRATO?	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, DE CONFORMIDAD A LO INDICADO EN EL ARTÍCULO 45, FRACCIÓN I DEL ACUERDO QUE ESTABLECE LAS NORMAS ADMINISTRATIVAS APLICABLES A LAS ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, EN LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN.	
13	71	16. DEDUCCIONES	¿ES CORRECTO QUE LAS DEDUCCIONES A APLICAR SE CALCULARÁN SOBRE EL VALOR DE LOS SERVICIOS MENSUALES PRESTADOS DE MANERA DEFICIENTE O CON ATRASO?	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, RESPECTO QUE LA DEDUCCIÓN SE APLICARÁ ÚNICAMENTE DEL IMPORTE DE LOS SERVICIOS PROPORCIONADOS DE MANERA PARCIAL O DEFICIENTE; SIN EMBARGO, LA APLICACIÓN DE LA DEDUCTIVA DEPENDERÁ DE LA PERIODICIDAD ESTABLECIDA PARA CADA PARTIDA Y SUBPARTIDAS.	

B).- DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO

N° PREGUNTA	PÁGINA	NUMERAL O PUNTO ESPECÍFICO	PREGUNTA	RESPUESTA
1	11	2.5.1	¿ES CLARO ENTENDER QUE SI QUIEN ENTREGA LA PROPOSICIÓN ES LA MISMA PERSONA QUIEN LA SUSCRIBE, NO SE DEBERÁ ENTREGAR UNA CARTA PODER, ES CLARO EL ENTENDIMIENTO?	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.
2	13	2.6.3	¿ES CLARO ENTENDER QUE LOS SOBRES DEBERÁN ESTAR CERRADOS Y SELLADOS CON CINTA ADHESIVA, ¿ES CLARO EL ENTENDIMIENTO?	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.
3	13 Y 24	2.6.4 Y 3.1	FAVOR DE CONFIRMAR QUE, LOS DOCUMENTOS EMITIDOS POR TERCEROS COMO SON DECLARACIONES, CONTRATOS, FACTURAS, FOLLETOS, ETC. NO DEBERÁN ESTAR EN HOJA MEMBRETADA DEL LICITANTE, NI TAMPOCO DEBERÁN CONTENER DATOS COMO NO. DE LICITACIÓN, DOMICILIO, TELÉFONO, ETC., SINO PODRÁ ESTAR EN SU FORMATO ORIGINAL.	ES CORRECTO SU ENTENDER.

C).- DE CARÁCTER TÉCNICO.

N° PREGUNTA A	PÁGINA A	NUMERAL O PUNTO ESPECÍFICO	PREGUNTA	RESPUESTA	REPREGUNTA
1	22	2.11.3	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACEPTAR QUE EL MANUAL DE LOS EQUIPOS PROPUESTOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, ESTE PUEDA SER ENTREGADO EN SU IDIOMA ORIGINAL O INGLÉS.	NO SE ACEPTA SU SOLICITUD. LOS MANUALES DE LOS EQUIPOS PROPUESTOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DEBERÁN PRESENTARSE EN IDIOMA ESPAÑOL. EN CASO DE QUE EL FABRICANTE ÚNICAMENTE DISPONGA DEL MANUAL EN OTRO IDIOMA, EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR UNA TRADUCCIÓN SIMPLE AL	



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
Nº. ASF-DGRMS-LPN-09/2026, SERVICIO INTEGRAL DE TELECOMUNICACIONES (VOZ Y DATOS).

Nº PREGUNTA A	PÁGINA A	NUMERAL O PUNTO ESPECÍFICO	PREGUNTA	RESPUESTA	REPREGUNTA
				ESPAÑOL, DEBIDAMENTE REFERENCIADA A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SOLICITADAS EN EL ANEXO TÉCNICO, ANEXO TÉCNICO (ESPECIFICACIONES TÉCNICAS) DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA.	
2	45	ANEXO A. PARTIDA 1	ES CORRECTO ENTENDER QUE EQUIPO UPS A ADMINISTRAR DEBERÁ SER NUEVO Y NO SE ACEPTARÁN EQUIPOS USADOS O REACONDICIONADOS, ESTO CON LA FINALIDAD DE GARANTIZAR LOS NIVELES DE SERVICIO SOLICITADOS.	ES CORRECTO SU ENTENDIMIENTO, LOS EQUIPOS UPS DEBERÁN SER NUEVOS.	
3	45	ANEXO A. PARTIDA 1	ES CORRECTO ENTENDER QUE EL EQUIPO CPE ROUTER DEBERÁ SER NUEVO, ESTO CON LA FINALIDAD DE GARANTIZAR LA COMPATIBILIDAD Y LOS NIVELES DE SERVICIO SOLICITADOS.	ES CORRECTO SU ENTENDIMIENTO, LOS EQUIPOS CPE DEBERÁN SER NUEVOS.	
4	45	ANEXO A. PARTIDA 1	ES CORRECTO ENTENDER QUE EL EQUIPO CPE ROUTER DEBERÁ SER DE ÚLTIMA GENERACIÓN Y NO ENTRAR EN LA FECHA DE FIN DE SOPORTE POR PARTE DEL FABRICANTE DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO, ESTO CON LA FINALIDAD DE GARANTIZAR LA COMPATIBILIDAD Y LOS NIVELES DE SERVICIO SOLICITADOS.	ES CORRECTO SU ENTENDIMIENTO, LOS EQUIPOS CPE DEBERÁN SER DE ÚLTIMA GENERACIÓN Y NO ENTRAR EN LA FECHA DE FIN DE SOPORTE POR PARTE DEL FABRICANTE DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.	
5	46	ANEXO A. PARTIDA 1	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACLARE CUANTOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVOS SON LOS REQUERIDOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO Y LA	LOS MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS SERÁN ACORDADOS ENTRE EL LICITANTE ADJUDICADO Y EL	PREGUNTA AXTEL, S.A.B. DE C.V.: ES CORRECTO ENTENDER QUE SOLO SE REQUERIRÁN 2



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
Nº. ASF-DGRMS-LPN-09/2026, SERVICIO INTEGRAL DE TELECOMUNICACIONES (VOZ Y DATOS),

Nº PREGUNT A	PÁGIN A	NUMERAL O PUNTO ESPECÍFICO	PREGUNTA	RESPUESTA	REPREGUNTA
			TEMPORALIDAD QUE DEBEN TENER ENTRE ELLOS.	ADMINISTRADOR DEL CONTRATO, REALIZANDO AL MENOS UN MANTENIMIENTO PREVENTIVO CADA AÑO DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.	MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO. RESPUESTA: SE REQUERIRÁN AL MENOS 3 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO, ACORDADOS ENTRE EL LICITANTE ADJUDICADO Y EL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO
6	47	ANEXO A. PARTIDA 1	ES CORRECTO ENTENDER QUE ESTA INFORMACIÓN SE DEBERÁ ENTREGAR COMO PARTE DE LA PROPUESTA TÉCNICA DEL LICITANTE, Y DEBERÁ INTEGRAR DIAGRAMAS, PRUEBAS, QUE AVELEN ESTA INFORMACIÓN.	ES CORRECTO SU ENTENDIMIENTO.	
7	47	ANEXO A. PARTIDA 2	ES CORRECTO ENTENDER QUE EL MONITOREO DE LOS SERVICIOS DE INTERNET SOLO SERÁ PARA LOS SERVICIOS DE INTERNET MEDIANTE ENLACES DEDICADOS SIMÉTRICOS.	ES CORRECTO SU ENTENDIMIENTO, EL MONITOREO DE LOS SERVICIOS DE INTERNET SOLO SERÁ PARA LOS SERVICIOS DE INTERNET MEDIANTE ENLACES DEDICADOS SIMÉTRICOS.	
8	48	ANEXO A. PARTIDA 2	LA FUNCIONALIDAD DE DESCUBRIMIENTO Y MAPEO GEOGRÁFICO DE LOS DISPOSITIVOS DE RED, ES UNA FUNCIONALIDAD PROPIA DE LOS EQUIPOS DE RED LAN LOS CUALES NO FORMA PARTE DE ESTE SERVICIO, POR LO QUE SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ELIMINE	SE ACEPTA SU SOLICITUD, DEBIDO A QUE EL DESCUBRIMIENTO Y MAPEO GEOGRÁFICO DE LOS DISPOSITIVOS DE LA RED ES UNA FUNCIONALIDAD ÚTIL PARA EL PRESTADOR DE SERVICIOS.	

Nº PREGUNTA A	PÁGINA A	NUMERAL O PUNTO ESPECÍFICO	PREGUNTA	RESPUESTA	REPREGUNTA
			ESTA FUNCIONALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS PARA ESTA PARTIDA.		
9	48	ANEXO A. PARTIDA 2	EN CASO DE SER NEGATIVA LA RESPUESTA ANTERIOR SE SOLICITA A LA CONVOCANTE RECONSIDERE QUE LA FUNCIONALIDAD DE DESCUBRIMIENTO Y MAPEO GEOGRÁFICO DE LOS DISPOSITIVOS DE RED, SEA OPCIONAL, YA QUE ESTA FUNCIONALIDAD NO APORTA NINGUNA MEJORA EN EL SERVICIO Y SOLO ENCARECE DICHO SERVICIO. ESTO DEBIDO A QUE SOLO SE TRATAN DE 3 EQUIPOS CPE CON DIRECCIONES FÍSICAS ESPECIFICADAS DENTRO DEL SERVICIO.	NO APLICA	
10	49	ANEXO A. PARTIDA 2 1.1.2 HERRAMIENTAS	LA FUNCIONALIDAD DE DESCUBRIMIENTO Y MAPEO GEOGRÁFICO DE LOS DISPOSITIVOS DE RED, ES UNA FUNCIONALIDAD PROPIA DE LOS EQUIPOS DE RED LAN LOS CUALES NO FORMA PARTE DE ESTE SERVICIO, POR LO QUE SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ELIMINE ESTA FUNCIONALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS PARA ESTA PARTIDA.	SE ACEPTA SU SOLICITUD, DEBIDO A QUE EL DESCUBRIMIENTO Y MAPEO GEOGRÁFICO DE LOS DISPOSITIVOS DE LA RED ES UNA FUNCIONALIDAD ÚTIL PARA EL PRESTADOR DE SERVICIOS.	
11	52	ANEXO A. PARTIDA 4	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE SI PUEDE PROPORCIONAR INFORMACIÓN DEL PISO EN EL QUE SE ENCUENTRA EL SITE DONDE LLEGARA LA ACOMETIDA EN EL EDIFICIO A Y EDIFICIO B	LA INFORMACIÓN SE PROPORCIONÓ DURANTE LAS VISITAS A LAS INTALACIONES DE LA ASF PROGRAMADAS EN EL CALENDARIO DE EVENTOS DE LA PRESENTE LICITACIÓN.	
12	53	ANEXO A. PARTIDA 4	DE ACUERDO AL DIAGRAMA "ARQUITECTURA POR EDIFICIO CON FUNCIONALIDAD DE DESBORDE A SITIO	SE REQUIERE APEGARSE A LAS ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO, CON EL	

Nº PREGUNTA A	PÁGINA A	NUMERAL O PUNTO ESPECÍFICO	PREGUNTA	RESPUESTA	REPREGUNTA
			ALTERNATIVO EN CASO DE FALLA O SATURACIÓN". SE SOLICITA A AL CONVOCANTE ACLARE SI LOS DOS ENLACES PODRÁN SER ENTREGADOS EN EL MISMO SITE EDIFICIO A Y QUE LA CONEXIÓN CON EL OTRO EDIFICIO SE REALICE POR LA LAN DEL CLIENTE.	PROPÓSITO DE GARANTIZAR Y CONSERVAR LA REDUNDANCIA FÍSICA DE LOS ENLACES.	
13	53	ANEXO A. PARTIDA 4 4.1 TRONCALES IP CON ACCESO A LA RED PÚBLICA TELEFÓNICA	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACLARE SI ES CORRECTO ENTENDER QUE PARA ESTE SERVICIO SOLO SE ESTARÁN ENTREGANDO 2 ENLACES IP, UNO POR CADA EDIFICIO Y NO SE REQUIERE DE REDUNDANCIA EN EL ACCESO POR CADA EDIFICIO (2 ENLACES IP POR EDIFICIO) COMO SE MUESTRA EN EL DIAGRAMA "ARQUITECTURA POR EDIFICIO CON FUNCIONALIDAD DE DESBORDE A SITIO ALTERNATIVO EN CASO DE FALLA O SATURACIÓN" DONDE SE MUESTRA DOS ACCESOS A 1 E-SBC.	PARA LOS SERVICIOS DE TRONCALES IP CON ACCESO A LA RED PÚBLICA TELEFÓNICA NO SE REQUIERE REDUNDANCIA EN EL ACCESO.	PREGUNTA TELÉFONOS DE MÉXICO, S.A.B. DE C.V. CONFIRMAR SI EFECTIVAMENTE NO SE REQUIERE REDUNDANCIA Y SOLO SE REQUIERE UNA SOLA TRAYECTORIA PARA EL SERVICIO REQUERIDO RESPUESTA: NO SE REQUIERE REDUNDANCIA Y SE REQUIERE UNA TRAYECTORIA POR CADA EDIFICIO PARA LAS TRONCALES IP CON ACCESO A LA RED PÚBLICA TELEFÓNICA
14	53	ANEXO A. PARTIDA 4 4.1 TRONCALES IP CON ACCESO A LA RED PÚBLICA TELEFÓNICA	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACLARAR SI ES POSIBLE ENTREGAR EL SERVICIO DE TRONCALES IP SOBRE EL MISMO ACCESO DEL SERVICIO DE INTERNET DEDICADO, GARANTIZANDO QUE EN NINGÚN MOMENTO ESTE TRAFICO DE VOZ PASE	NO ES POSIBLE ENTREGAR EL SERVICIO DE TRONCALES IP SOBRE EL SERVICIO DE ENLACE DEDICADO SIMÉTRICO A INTERNET.	

Nº PREGUNTA A	PÁGINA A	NUMERAL O PUNTO ESPECÍFICO	PREGUNTA	RESPUESTA	REPREGUNTA
			POR LA RED PÚBLICA DE INTERNET.		
15	53	ANEXO A. PARTIDA 4 4.1 TRONCALES IP CON ACCESO A LA RED PÚBLICA TELÉFONICA	ES CORRECTO ENTENDER QUE EL EQUIPO DE SESSION BORDER CONTROLLER DEBERÁ SER NUEVO Y DE ÚLTIMA GENERACIÓN SIN QUE ESTE SE ENCUENTRE EN LA FECHA DE FIN DE SOPORTE POR LE FABRICANTE DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO. ESTO PARA GARANTIZAR LA COMPATIBILIDAD CON UN SISTEMA DE TELEFONÍA DE NUEVA GENERACIÓN EN CASO DE QUE EL ACTUAL SEA RENUOVE.	ES CORRECTO SU ENTENDIMIENTO, EL EQUIPO DE SESSION BORDER CONTROLLER DEBERÁ SER NUEVO Y DE ÚLTIMA GENERACIÓN SIN QUE ESTE SE ENCUENTRE EN LA FECHA DE FIN DE SOPORTE POR EL FABRICANTE DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.	
16	53	ANEXO A. PARTIDA 4 4.1 TRONCALES IP CON ACCESO A LA RED PÚBLICA TELÉFONICA	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACLARE SI SU SISTEMA DE COMUNICACIÓN DE VOZ DE MARCA CISCO ES CENTRALIZADO PARA AMBOS EDIFICIOS O SE CUENTA CON UN SISTEMA INDEPENDIENTE POR CADA EDIFICIO O UN SISTEMA CON 2 CLUSTERS, UN CLUSTER EN CADA EDIFICIO.	ACTUALMENTE EL SISTEMA DE COMUNICACIÓN DE VOZ DE MARCA CISCO ES CENTRALIZADO PARA AMBOS EDIFICIOS	
17	53	ANEXO A. PARTIDA 4 4.1 TRONCALES IP CON ACCESO A LA RED PÚBLICA TELÉFONICA	EN CASO DE QUE EL SISTEMA DE COMUNICACIÓN DE VOZ SEA CENTRALIZADO, ES CORRECTO ENTENDER QUE ESTE SISTEMA SOPORTA ALTA DISPONIBILIDAD EN TRONCALES SIP Y CUENTA EL EQUIPO Y LICENCIAMIENTO PARA ESTE ARREGLO.	SI ES CORRECTO SU ENTENDIMIENTO.	
18	55	ANEXO A. PARTIDA 4 4.3 INTERNET ASÍMETRICO	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACEPTAR QUE ESTE TIPO DE ENLACES PUEDAN SER ENTREGADOS A TRAVÉS DE UN PROVEEDOR ALTERNO O TERCERO. YA QUE AL SER UN SERVICIO DOMÉSTICO, SE TIENEN COBERTURAS LIMITADAS EN ALGUNAS ZONAS, DONDE SOLO 1	LA RELACIÓN CONTRACTUAL SERÁ ÚNICAMENTE CON EL LICITANTE QUE RESULTE GANADOR DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN LA NORMATIVIDAD EN MATERIA DE	

Nº PREGUNTA A	PÁGINA A	NUMERAL O PUNTO ESPECÍFICO	PREGUNTA	RESPUESTA	REPREGUNTA
			PROVEEDOR PUEDE ENTREGAR.	CONTRATACIONES DE LA ASF.	
19	55	ANEXO A. PARTIDA 4 4.3 INTERNET ASÍMETRICO	EN CASO DE QUE LA RESPUESTA ANTERIOR SEA NEGATIVA, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE RECONSIDERE SU RESPUESTA, YA QUE LA PRESENTE SOLICITUD NO MODIFICA LAS CARACTERÍSTICAS FUNCIONALES DEL SERVICIO, ÚNICAMENTE EL MEDIO DE ACCESO UTILIZADO.	LA RELACIÓN CONTRACTUAL SERÁ ÚNICAMENTE CON EL LICITANTE QUE RESULTE GANADOR EN CUMPLIMIENTO A LA NORMATIVIDAD EN MATERIA DE CONTRATACIONES DE LA ASF.	
20	59	ANEXO A "LISTADO A" TABLA DE SERVICIOS Y DOMICILIOS	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACLARE SI PARA EL SITIO DE ASF AJUSCO LOS DOS ENLACES DEDICADOS SIMÉTRICOS A INTERNET SOLICITADOS PARA ESTE SITIO SE ENTREGARAN EN EL MISMO SITE. O SE REQUIERE QUE UNO DE LOS ENLACES SE ENTREGUE EN DIFERENTE SITE DENTRO DEL MISMO INMUEBLE	LOS DOS ENLACES DEDICADOS SIMÉTRICOS A INTERNET DE LA SEDE AJUSCO SE ENTREGARÁN EN EL MISMO CUARTO DE COMUNICACIONES	
21	59	ANEXO A "LISTADO A" TABLA DE SERVICIOS Y DOMICILIOS	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACLARE, SI PARA EL SITIO ASF AJUSCO LOS ENLACES DEDICADOS SIMÉTRICOS A INTERNET SE ENTREGARÁN EN EL EDIFICIO A O B.	LOS ENLACES DEDICADOS SIMÉTRICOS A INTERNET SE ENTREGARÁN EN EL EDIFICIO A DE SEDE AJUSCO.	
22	69	10. NORMAS, ANEXO 8	ES CLARO ENTENDER QUE ÚNICAMENTE SE DEBERÁN INDICAR EN EL ANEXO REFERIDO LAS NORMAS QUE RESULTEN APLICABLES A LAS PARTIDAS Y SUBPARTIDAS, (EN CASO DE APLICAR) Y NO SERÁ NECESARIO ANEXAR NINGÚN DOCUMENTO/CERTIFICADO, ES DECIR; SE DARÁ CUMPLIMIENTO PRESENTANDO ÚNICAMENTE EL ANEXO REQUISITADO.	ES CORRECTO SU ENTENDIMIENTO.	
23	75	I-CAPACIDAD DEL LICITANTE	SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA	LOS CURRÍCULUM VITAE DEBERÁN	

Nº PREGUNTA A	PÁGINA A	NUMERAL O PUNTO ESPECÍFICO	PREGUNTA	RESPUESTA	REPREGUNTA
			CONVOCANTE CONFIRMAR QUE, PARA ACREDITAR LA EXPERIENCIA SERÁ SUFICIENTE PRESENTAR LOS CURRÍCULUM VITAE FIRMADOS POR EL APODERADO DEL LICITANTE, SIENDO OPCIONAL LA FIRMA DEL PROPIO PERSONAL, ¿SE ACEPTA LA PROPUESTA?	SER FIRMADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL, APODERADO LEGAL O PERSONA FACULTADA PARA ELLO DEL LICITANTE Y POR EL PROPIO PERSONAL PROPUESTO.	
24	75	I-CAPACIDAD DEL LICITANTE	PREGUNTA: EN CASO DE SER NEGATIVA LA RESPUESTA A LA PREGUNTA INMEDIATA ANTERIOR SE SOLICITA PERMITA PRESENTA CURRÍCULUM CON FIRMA DIGITAL DEL RECURSO, LO ANTERIOR CONSIDERANDO QUE EL PERSONAL PUEDE ENCONTRARSE UBICADO EN DISTINTAS ENTIDADES FEDERATIVAS DE LA REPÚBLICA MEXICANA, LO QUE PODRÍA DIFICULTAR LA INTEGRACIÓN OPORTUNA DE LA PROPUESTA, SIN QUE ELLO AFECTE LA VERACIDAD DE LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA, ¿SE ACEPTA PROPUESTA?	SI, ES POSIBLE ENTREGAR LOS CURRÍCULUMS FIRMADOS POR EL PERSONAL EN VERSIÓN DIGITAL Y CON FIRMA AUTÓGRAFA ORIGINAL DEL REPRESENTANTE LEGAL, APODERADO LEGAL O PERSONA FACULTADA PARA ELLO DEL LICITANTE.	
25	76	COMPETENCIA O HABILIDAD	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE SE PUEDAN PRESENTAR COPIA SIMPLE DEL TÍTULO O CÉDULA DE CARRERAS DE LIC. SISTEMAS, LIC. EN COMPUTO, O CARRERAS AFINES A TIC'S, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	SE PUEDE PRESENTAR COPIA SIMPLE LEGIBLE DEL TÍTULO O CÉDULA PROFESIONAL DE CARRERAS DE LIC. SISTEMAS, LIC. EN COMPUTO, O CARRERAS AFINES A TIC'S.	
26	76	DOMINIO DEL PERSONAL PROPUESTO	DICE: SE OTORGARÁN 2.4 PUNTOS SI MÁS DE DOS INGENIEROS ESPECIALIZADOS QUE BRINDARAN LA ATENCIÓN...PREGUNTA: ¿ES CLARO ENTENDER QUE SI PRESENTANDO A PARTIR DE 3 INGENIEROS O MÁS Y QUE	ES CLARO SU ENTENDIMIENTO, SE OTORGARÁN 2.4 PUNTOS SI SE DEMUESTRA QUE MÁS DE DOS INGENIEROS ESPECIALIZADOS QUE BRINDARÁN LA ATENCIÓN A LA	



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
Nº. ASF-DGRMS-LPN-09/2026, SERVICIO INTEGRAL DE TELECOMUNICACIONES (VOZ Y DATOS).

Nº PREGUNTA A	PÁGINA A	NUMERAL O PUNTO ESPECÍFICO	PREGUNTA	RESPUESTA	REPREGUNTA
			DEMUESTREN CONTAR LAS CERTIFICACIONES SOLICITADAS, SE OTORGARÁN 2.4 PUNTOS PARA EL PRESENTE RUBRO, ¿ES CLARO EL ENTENDIMIENTO?	ASF DEMUESTREN CONTAR CON COPIA SIMPLE LEGIBLE DE CERTIFICADO VIGENTE A LA FECHA DE LA PROPUESTA DE: ITIL FOUNDATION, ISO/IEC 20000-1:2011, ISO/IEC 27001:2013 O EN LOS SISTEMAS DE MONITOREO UTILIZADOS EN EL SERVICIO.	
27	76	DOMINIO DEL PERSONAL PROPUESTO	SE SOLICITA CONFIRMAR QUE LOS PUNTOS SERÁN OTORGADOS CUANDO CADA UNO DE LOS DOS INGENIEROS ESPECIALIZADOS ACREDITE MEDIANTE COPIA SIMPLE LEGIBLE, AL MENOS UNA CERTIFICACIÓN VIGENTE DE LAS INDICADAS.	NO SE OTORGARÁN PUNTOS POR CADA INGENIERO ESPECIALIZADO DE MANERA INDIVIDUAL. LOS PUNTOS SE OTORGARÁN CUANDO EL LICITANTE PRESENTE COPIAS SIMPLES LEGIBLES DE LA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE A DOS O MÁS INGENIEROS ESPECIALIZADOS, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO TÉCNICO. NO SE OTORGARÁN PUNTOS A QUIEN NO PRESENTE LOS DOCUMENTOS, O QUIEN PRESENTE LO SOLICITADO EN FORMA PARCIAL O QUE LOS DOCUMENTOS NO SEAN LEGIBLES.	
28	76	DOMINIO DEL PERSONAL PROPUESTO	ES CLARO ENTENDER QUE LOS INGENIEROS DEBERÁN DE CONTAR CON ITIL FOUNDATION, Y/O ISO 20000-1:2011 Y/O	SI, ES CORRECTO SU ENTENDIMIENTO.	

Nº PREGUNTA A	PÁGINA A	NUMERAL O PUNTO ESPECÍFICO	PREGUNTA	RESPUESTA	REPREGUNTA
			ISO 27001:2013 Y/O EN LOS SISTEMAS DE MONITOREO UTILIZADOS EN EL SERVICIO, ES CLARO EL ENTENDIMIENTO?		
S/N	57 Y 77	B) CAPACIDAD DE LOS RECURSOS ECONOMICOS Y DE EQUIPAMIENTO	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ACEPTAR CERTIFICADOS EQUIVALENTES O SUPERIORES AL ICREA IV, POR EJEMPLO, ICREA V ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA ?	SE ACEPTA SU PROPUESTA, SIN EMBARGO; SI LOS LICITANTES QUE PRESENTEN EL CERTIFICADO ICREA IV O EQUIVALENTE, SE LE OTORGARA LA MISMA PUNTUACIÓN.	
29	78,79 Y 80	III. A)EXPERIENCIA, B)ESPECIALIDAD Y IV CUMPLIMIENTO	PREGUNTA: SE LE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE, CON EL FIN DE OTORGAR IGUALDAD DE CONDICIONES A TODOS LOS LICITANTES, PERMITA PRESENTAR CONTRATOS QUE, HAYAN SIDO FIRMADOS CON MÁS DE 5 AÑOS DE ANTIGÜEDAD, PERO NO MÁS DE 10 AÑOS PREVIOS A LA FECHA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS. FAVOR PRONUNCIARSE DE RESPECTO AL	NO SE ACEPTARÁN CONTRATOS Y/O INSTRUMENTOS JURÍDICOS CON UNA ANTIGÜEDAD MAYOR A 5 (CINCO) AÑOS DE HABER CONCLUIDO ANTES DE LA FECHA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES	
30	78,79 Y 80	III. A)EXPERIENCIA, B)ESPECIALIDAD Y IV CUMPLIMIENTO	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE SE PUEDAN PRESENTAR CONTRATOS VIGENTES Y/O CONCLUIDOS ¿SE ACEPTA LA PROPUESTA?	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, DEBERÁN SER CONTRATOS CONCLUIDOS.	
31	78,79 Y 80	III. A)EXPERIENCIA, B)ESPECIALIDAD Y IV CUMPLIMIENTO	ES CLARO ENTENDER QUE SE PODRÁN PRESENTAR CONTRATOS, ÓRDENES DE COMPRA Y/O PEDIDOS, PARA CUMPLIR CON EL REQUERIMIENTO? ¿ES CORRECTO EL ENTENDIMIENTO?	ES CORRECTO SU ENTENDIMIENTO, SE PODRÁN PRESENTAR CONTRATOS, ÓRDENES DE COMPRA Y/O PEDIDOS, PARA CUMPLIR CON EL REQUERIMIENTO, SIEMPRE Y CUANDO SEAN DE SERVICIOS SIMILARES O DE LA	

Nº PREGUNTA A	PÁGINA A	NUMERAL O PUNTO ESPECÍFICO	PREGUNTA	RESPUESTA	REPREGUNTA
				MISMA NATURALEZA.	
32	78,79 Y 80	III. A) EXPERIENCIA, B) ESPECIALIDAD Y IV CUMPLIMIENTO	¿ES CLARO ENTENDER QUE SE PODRÁN PRESENTAR CONTRATOS ENTRE EL LICITANTE Y CUALQUIER OTRA PERSONA FÍSICA, MORAL, DEPENDENCIA ESTATAL O FEDERAL, ORGANISMO AUTÓNOMO, MUNICIPIO O ALCALDÍA O EMPRESA PRIVADA, ES CLARO EL ENTENDIMIENTO?	SI, ES CLARO SU ENTENDIMIENTO, SE PODRÁN PRESENTAR CONTRATOS ENTRE EL LICITANTE Y CUALQUIER OTRA PERSONA FÍSICA, MORAL, DEPENDENCIA ESTATAL O FEDERAL, ORGANISMO AUTÓNOMO, MUNICIPIO O ALCALDÍA.	
33	74	ANEXO A1	¿ES CLARO ENTENDER QUE EL ANEXO A1, NO ES NECESARIO TRANSCRIBIR EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE, BASTARÁ CON PRESENTAR Y DAR CUMPLIMIENTO A CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS Y APEGARSE AL MÉTODO DE EVALUACIÓN DEL MISMO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	ES CORRECTO SU ENTENDIMIENTO. SOLO DEBERÁ TRANSCRIBIRSE EL ANEXO A, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 4, INCISO 6, DEL ANEXO A, DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA.	
34	48 Y 69	CERTIFICACIONES PARA EL CENTRO DE OPERACIÓN DE RED (NOC)	¿ES CLARO ENTENDER QUE PARA ACREDITAR LAS CERTIFICACIONES DEL NOC, SE PUEDEN PRESENTAR VERSIONES MÁS RECIENTES, ES DECIR; LAS SIGUIENTES CERTIFICACIONES VIGENTES: • ISO 27001:2022 ISO 20000-1:2018	SI, ES CORRECTO SU ENTENDIMIENTO SE PUEDEN ACREDITAR LAS CERTIFICACIONES DEL NOC PRESENTANDO VERSIONES MÁS RECIENTES.	

D)- DE CARÁCTER ECONÓMICO.

Nº PREGUNTA	PÁGINA	NUMERAL O PUNTO ESPECÍFICO.	PREGUNTA	RESPUESTA
1	83	ANEXO B FORMATO DE LA PROPUESTA ECONÓMICA	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS COMPARTA EL FORMATO DE SU PROPUESTA ECONÓMICA EN EDITABLE.	LAS BASES DE LA CONVOCATORIA SE SUBIRÁN EN FORMATO WORD A LA PÁGINA DE INTERNET DE LA CONVOCANTE, SIN EMBARGO, SE SEÑALA QUE EN CASO DE



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
Nº. ASF-DGRMS-LPN-09/2026, SERVICIO INTEGRAL DE TELECOMUNICACIONES (VOZ Y DATOS).

Nº PREGUNTA	PÁGINA	NUMERAL O PUNTO ESPECÍFICO.	PREGUNTA	RESPUESTA
				CONTROVERSIA PREVALECERÁN LAS RUBRICADAS Y EN FORMATO PDF.

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CAPÍTULO II. DE LOS PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SUBCAPÍTULO II.2. DE LA LICITACIÓN PÚBLICA, APARTADO II.2.2. DE LA JUNTA DE ACLARACIONES, NUMERAL 5, INCISO C) DE "LAS REGLAS" Y EL NUMERAL 2.3.3 DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN, SE CONSULTÓ A LOS LICITANTES PARA QUE FORMULARAN LAS PREGUNTAS QUE ESTIMARAN PERTINENTES EN RELACIÓN CON LAS **PRECISIONES** Y RESPUESTAS OTORGADAS, DANDO ATENCIÓN A CADA UNA DE LAS REPREGUNTAS REALIZADAS EN EL ACTO.

EN ESTE ACTO SE PREGUNTÓ A LOS ASISTENTES SI EXISTE ALGÚN COMENTARIO O MANIFESTACIÓN QUE EXPRESAR, RESPONDIENDO NO TENER NINGUNO.

DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 27 PENÚLTIMO PÁRRAFO DE "EL ACUERDO", TODO LO ESTABLECIDO EN LA PRESENTE ACTA FORMARÁ PARTE DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN, POR LO QUE DEBERÁ SER CONSIDERADA POR LOS LICITANTES EN LA ELABORACIÓN DE SU PROPOSICIÓN, EN TODOS Y CADA UNO DE LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN.

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 34 DE "EL ACUERDO", LA PRESENTE ACTA SERÁ FIRMADA POR LAS PERSONAS QUE HUBIERAN ASISTIDO AL ACTO, SIN QUE LA FALTA DE FIRMA DE ALGUNO DE ELLOS RESTE VALIDEZ O EFECTOS A LA MISMA, Y A PARTIR DE ESTA FECHA SE FIJARÁ COPIA DE LA PRESENTE ACTA EN EL PIZARRÓN UBICADO EN LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES EN EL PISO 7, CON DOMICILIO EN CARRETERA PICACHO AJUSCO NÚMERO 167, COLONIA AMPLIACIÓN FUENTES DEL PEDREGAL, DEMARCACIÓN TERRITORIAL TLALPAN, C.P. 14110, CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE LOS LICITANTES ENTERARSE DE SU CONTENIDO Y OBTENER, EN SU CASO, COPIA DE LA MISMA, POR UN PERIODO NO MAYOR A CINCO DÍAS HÁBILES, ASIMISMO, SE DIFUNDIRÁ EN LA PÁGINA DE INTERNET DE LA "CONVOCANTE" www.asf.gob.mx AL CONCLUIR EL ACTO PARA EFECTOS DE SU NOTIFICACIÓN.

PREVIA LECTURA DE LA PRESENTE Y NO HABIENDO NADA MÁS QUE HACER CONSTAR, SE DA POR CONCLUIDA A LAS 13:00 HORAS DEL DÍA DE SU CELEBRACIÓN, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE PARA CONSTANCIA LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

FIRMAS

POR LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

LIC. ABIGAIL JESSICA GONZÁLEZ PÉREZ
SUBDIRECTORA DE ABASTECIMIENTOS

MTRO. ALBERTO ENRIQUE RASO CANO
DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA
TECNOLÓGICA

ING. JUAN JACOBO LARA RODRÍGUEZ
SUBDIRECTOR DE
TELECOMUNICACIONES

LIC. NOEMI HERRERA CORDERO
SUBDIRECTORA CONSULTIVA DE LA
DIRECCIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS



----- POR LA UEC -----

LIC. HIPÓLITO GALICIA RUÍZ
ESPECIALISTA DE LA UNIDAD DE
EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA COMISIÓN DE
VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE
LA FEDERACIÓN DE LA CÁMARA DE
DIPUTADOS

----- POR LOS LICITANTES -----

1. TELÉFONOS DE MÉXICO, S.A.B. DE C.V.

2. AXTEL, S.A.B. DE C.V.

----- COMO OBSERVADORES -----

1. MTRO. ARMANDO MOTA BRAVO

2. C. ANGEL OBANA MURAKAMI